

Art. 6- Se acuerda realizar el pago de alimentación utilizada en los Juegos Deportivos Nacionales Limón 2026.

Art. 7- Se acuerda realizar el pago de viáticos de la asistente de Junta directiva, del viaje a Nicoya en el mes de enero.

Art. 8- Se acuerda realizar el pago de combustible y alimentación del Campamento Nacional de Campo traviesa.

IX- Clausura

Art. 1- Se termina la reunión al ser las 5:37pm., con todos los que se inició.


Presidente


secretaria

Acta #182

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 16 de febrero del 2026, dando inicio al ser las 5:25pm, con la presencia de los siguientes miembros del Comité: Erika Campos Sánchez, Amalia Alvarado Castillo, Yasdany Briceño Guerrero, Lisbeth Fonseca Villegas y Mauricio Mora Chávez se contó con la presencia de Gina Aguirre Vega asistente de la junta directiva.

Ausentes: Calixto López Vásquez

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración, II- Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV- Lectura de correspondencia, V- Informes VI- Mociones, VII- Acuerdos generales, VIII- Acuerdo de pago, IX- Clausura.

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de la secretaria Lisbeth Fonseca Villegas

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- La señora presidenta procede a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 5 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #181, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV- Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de la Dra Vanessa Álvarez Salazar jefe del CENCINAI la solicitud de préstamo del salón, para el día 20 de febrero del 2026 en un horario de 8:00am a 2:30pm, con el fin de llevar a cabo una capacitación dirigida al personal de cocina del CENCINAI.

Art. 2- Se recibe por parte del Comité Comunal de Los Ángeles las fechas para la semana cultural, deportiva y recreativa, se llevará a cabo del 5 al 12 de julio del 2026, solicitan apoyo con los siguientes implementos:



INCIDENCIA DE RAZÓN DE ANULACIÓN

Por este medio hago constar que se anularon folios del presente libro de actas tomo 2 del año 2026, el folio 422 frente y reverso, folio 423 frente y reverso por motivo de error de impresión.

Gina A.V

Gina Yadira Aguirre Vega

Asistente de Junta Directiva CCDR- de Nandayure

- Uniformes
- Chalecos
- Implementos deportivos
- Medallas
- Sonido
- Cimarrona
- Conjunto Musical
- Jueces

Art. 3- Se recibe por parte de Johanna Matarrita Agüero representante de la Iglesia Oasis Nandayure la solicitud de préstamo del sonido para el día 15 de marzo, con el fin de llevar a cabo una actividad.

V- Informe

Art. 1- Se informa por parte de Gina Yadira Aguirre Vega, asistente de junta directiva, que ya se cuenta con actas debidamente formalizadas para ser enviadas a la Municipalidad de Nandayure para que estos procedan con su respectiva publicación.

Art. 2- Se informa por parte de Gina Yadira Aguirre Vega, asistente de la junta directiva que la contadora Ana Gretel Naranjo Castillo ya envió los documentos correspondientes para la liquidación del año 2025.

VI- Mociones

Art. 1- Se mociona por parte de Erika Campos Sánchez presidenta del Comité Cantonal, que según lo presupuestado en el presupuesto 2026 para entrenadores, se procederá hacer los reajustes de precio en los siguientes contratos:

0432025050900011-00

SERVICIOS DE ENTRENADOR DE BOXEO PARA EL CCDR NANDAYURE. Siendo entrenador de Boxeo Carlos Antonio Alfaro. Teniendo un salario anteriormente de 175.000 colones, aumentando a 225.000 colones, teniendo un aumento de 50.000 colones

0432025050900007-00 SERVICIOS PROFESIONALES DE ENTRENADOR DE TAEKWONDO 901417, siendo entrenador Randall Blanco Chacón. Teniendo un salario anteriormente de 155.000 colones, aumentando a 225.000 colones, teniendo un aumento de 75.000 colones

0432025050900004-00 SERVICIO PROFESIONAL DE ENTRENADOR DE VOLEIBOL, Siendo entrenador Leandro Barrantes Gómez. Teniendo un salario anteriormente de 175.000 colones, aumentando a 225.000 colones, teniendo un aumento de 50.000 colones

0432025050900005-00 SERVICIO PROFESIONAL DE ENTRENADOR DE ATLETISMO. Siendo entrenador Byron Ureña Ortiz. Teniendo un salario anteriormente

de 175.000 colones, aumentando a 225.000 colones, teniendo un aumento de 50.000 colones

0432025050900003-00 SERVICIO PROFESIONAL DE ENTRENADOR DE AJEDREZ, Siendo entrenador Gerardo Rodríguez Castillo. Teniendo un salario anteriormente de 155.000 colones, aumentando a 175.000 colones, teniendo un aumento de 20.000 colones

VII- Acuerdos generales

Art. 1- Se acuerda de manera unánime prestarles el salón a los encargados del CENCINAI el día 20 de febrero, en un horario de 8:00am a 2:30pm.

Art. 2- Se acuerda de manera unánime solicitarle al proveedor el catálogo de implementos para ser enviado al Comité Comunal de los Ángeles como se ha hecho años anteriores. Se acuerda donarle los implementos que estén al alcance del Comité, así como también se evaluará el monto de donación para dicha semana cultural teniendo en cuenta del presupuesto del que dispongamos.

Art. 3- Se acuerda de manera unánime informarle a la Iglesia Oasis Nandayure que esta vez no será posible el préstamo del sonido, ya que el sonido del que disponemos debe de ser prestado bajo la tutela de un representante del comité o una persona capacitada para usar el sonido.

Art. 4- Se acuerda de manera unánime enviar las actas que se encuentran debidamente formalizadas a la Municipalidad de Nandayure para que procedan con su debida publicación.

Art. 5- Se acuerda de manera unánime enviar lo documentos de la Liquidación 2025 al Concejo Municipal para que sean de su conocimiento, los mismos constan de los siguientes archivos:

Evaluación y Ejecución del II semestres y anual 2025

Informe Resultado de evaluación anual 2025

Liquidación Anual 2025.

Art.6- Se acuerda de manera unánime realizar los aumentos presupuestados a los contratos de los entrenadores, con el aumento ya establecido, los contratos a modificar serán los siguientes:

0432025050900011-00

SERVICIOS DE ENTRENADOR DE BOXEO PARA EL CCDR NANDAYURE

0432025050900007-00 SERVICIOS PROFESIONALES DE ENTRENADOR DE TAEKWONDO

0432025050900004-00 SERVICIO PROFESIONAL DE ENTRENADOR DE VOLEIBOL

0432025050900005-00 SERVICIO PROFESIONAL DE ENTRENADOR DE ATLETISMO

0432025050900003-00 SERVICIO PROFESIONAL DE ENTRENADOR DE AJEDREZ

VIII- Acuerdo de pago

Art. 1- Se acuerda realizar el pago de la plataforma SICOP por el mes de enero 2026.

Art. 2- Se acuerda el pago de planilla enero del 2026.

Art. 3- Se acuerda el pago de colaboradores, por el mes de enero 2026. (entrenadores).

Art. 4- Se acuerda el pago de la póliza del INS para la asistente de Junta Directiva.

IX- Clausura

Art. 1- Se termina la reunión al ser las 5:40pm., con todos los que se inició.



Presidente



Secretaria

Acta #183

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 26 de febrero del 2026, dando inicio al ser las 5:00pm, con la presencia de los siguientes miembros del Comité: Erika Campos Sánchez, Calixto López Vásquez, Yasdany Briceño Guerrero, Amalia Alvarado Castillo, Lisbeth Fonseca Villegas y se contó con la presencia de Gina Aguirre Vega asistente de la junta directiva.

Ausentes: Mauricio Mora Chávez

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración, II- Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV-Audiencia(Flor de liz Mayorga, promotora social municipalidad), V-Lectura de correspondencia, VI- Informes VII- Mociones, VIII- Acuerdos generales, IX- Acuerdo de pago, X- Clausura.

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de Yasdany Briceño Guerrero

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- La señora presidenta procede a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 5 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #182, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV- Audiencia (Flor de Liz Mayorga, promotora social municipalidad)

Art. 1- Se solicita por parte de Flor de Liz Mayorga la apertura de 2 grupos de adulto mayor donde el promotor recreativo del CCDD sea quien imparta las sesiones nuevas, las comunidades donde se solicita la apertura son: San Josecito y Rio Oro. En total serían 8 sesiones nuevas al mes ya que las impartirían 1 vez a la semana en cada comunidad.

Art. 2- Se solicita por parte de Flor de Liz Mayorga el apoyo por parte del CCDD con implementos deportivos nuevos para las sesiones de adulto mayor, con el fin de reemplazar los que se encuentren en mal estado.

Art. 3- Se solicita por parte de Flor de Liz Mayorga el apoyo para la realización de una actividad para el grupo Mariposas Azules.

V- Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de Marcela Parra Solórzano, nutricionista del Área de Salud de Nandayure, la solicitud de apoyo con la presencia de nuestro promotor recreativo en algunas sesiones del programa de Intervención Nutricional de Enfermedades Crónicas que están llevando a cabo en el área de salud, las fechas de sesiones serán las siguientes: